



ESPAÑA

| | | |
|------------------------|--|--------|
| (10) ES (11) (21) (22) | NUMERO 266934 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 16 AGO, 1982 | |

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | | |
| (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
| -- | -- | -- |

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | AOK 55/00 |

| | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN | |
| "Máscara apícola" | |

| | |
|--------------------------|-------|
| (71) SOLICITANTE (S) | |
| D. ANTONIO GUERIN TARAFÁ | |

| | |
|---|----------------|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Farmacéutico Carbonell nº 24, BARCELONA | |

| | |
|--------------------|-------|
| (72) INVENTOR (ES) | |
| -- | |

| | |
|-------------------|--|
| (73) TITULAR (ES) | |
| | |

| | |
|--------------------|--|
| (74) REPRESENTANTE | |
| M. Curell Suñol | |

R-5055-4

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. ANTONIO GUERIN TARAFÁ, de nacionalidad española, domiciliado en calle Farmacéutico Carbonell núm. 24, BARCELONA, por "Máscara apícola". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

.....

La presente invención se refiere a una máscara apícola, ideada con el objeto de salvar el inconveniente que se presenta en las máscaras corrientes en las que la visión resulta difícil, en especial cuando se trata de apreciar detalles diminutos, tales como ocurre en el examen de larvas, huevos de cría, etc., dado que la necesaria densidad de la rejilla protectora no permite obtener una mejor percepción y definición. - -

La máscara objeto de la invención corresponde al tipo compuesto por un contorno enrejillado unido superiormente a un casquete para apoyo sobre la cabeza, e inferiormente a un faldón ajustable sobre los hombros, caracterizándose porque en su cara delantera dispone de una parte que abarca al menos la altura de la zona de visión, constituida por una lámina transparente dotada de medios de fijación a la máscara y de medios antivaho. - -

Otra característica de la invención la constituye el hecho de que los medios de fijación de la lámina transparente a la máscara son susceptibles de conferir a aquélla características de amovibilidad. - - - - -

5. También se caracteriza la invención porque los medios antivaho están constituidos por pasos en la máscara que permiten la circulación del aire, consistiendo tales pasos en los orificios del enrejillado y/o unos orificios practicados en la lámina transparente. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

15. Figura única, representa, vista en perspectiva, una máscara apícola según la invención. - - - - -

La presente máscara consta básicamente, según el proceder convencional, de un contorno de rejilla 1, de un casquete superior 2 y de un faldón inferior 3. - - - - -

20. Como se observa en el presente ejemplo gráfico, de acuerdo con la esencia de la invención, la parte delantera del enrejillado 1 posee al menos una zona superior dotada de una lámina transparente 4, fija o amovible, obtenida preferentemente en plástico flexible irrompible, sin descartarse otros materiales similares, que abarca precisamente una zona a la altu-

ra de la visión. La lámina transparente 4 está dotada de medios antivaho constituidos por los pasos que define la parte enrejillada que completa la parte delantera de la máscara. En el caso en que la parte delantera de la máscara esté toda ella constituida por una lámina transparente 4a, ésta presentará como medios antivaho unos orificios 7 dispuestos en las zonas adecuadas de la lámina transparente 4a. Estos pueden complementar a los pasos del enrejillado 1 y viceversa. - - - - -

La lámina transparente 4 ó 4a puede fijarse a la máscara por medios de fijación tales como costura, pegamento o bien por medios de autoadhesión mecánica por presión ("Velcro"), broches de presión, etc., permitiendo en estos casos la fácil sustitución o reposición de la lámina transparente 4 ó 4a, estando aplicados éstos en el borde 8 de la misma en correspondencia con un borde homólogo de la máscara. - - - - -

La lámina transparente 4 ó 4a puede ser incolora o convenientemente coloreada, y más especialmente ahumada, para proteger la vista contra los reflejos solares. - - - - -

El mencionado contorno enrejillado 1 se une por una base superior 5 al casquete 2 de constitución normal y dotado de una anilla para colgado 6. - - - - -

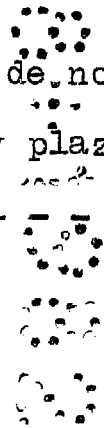
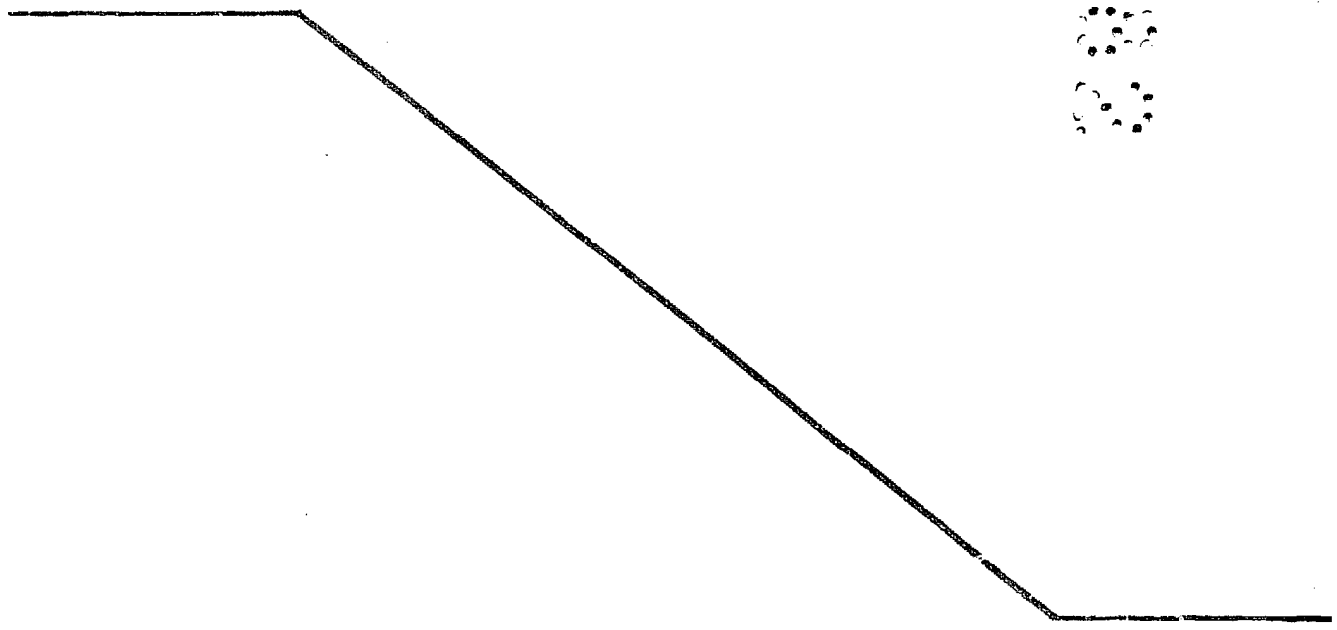
Asimismo, el faldón 3 presentará las características normales destinadas a facilitar su colocación y ceñido, mediante la presencia de cierres, tales como de cremallera, de cordones de ajuste de cintas con hebilla, de cintas autoadhesivas

mecánicamente por presión, etc. - - - - -

5. En consecuencia, esta máscara evita los referidos inconvenientes entorpecedores de una correcta visión, lo cual resulta especialmente valorable por el hecho de que en muchos casos debe operarse con escasez de luz o en posiciones precarias, aparte que permite la reposición o substitución de la lámina transparente 4 ó 4a, en función de su utilización o de su estado de conservación. - - - - -

10. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Máscara apícola, del tipo compuesto por un contorno enrejillado unido superiormente a un casquete para apoyo sobre la cabeza, e inferiormente a un faldón ajustable sobre los hombros, caracterizada porque en su cara delantera dispone de una parte que abarca al menos la altura de la zona de visión, constituida por una lámina transparente dotada de medios de fijación a la máscara y de medios antivaho. - - - - -

10. 2.- Máscara apícola, según la anterior reivindicación, caracterizada porque los medios de fijación de la lámina transparente a la máscara son susceptibles de conferir a aquélla características de amovibilidad. - - - - -

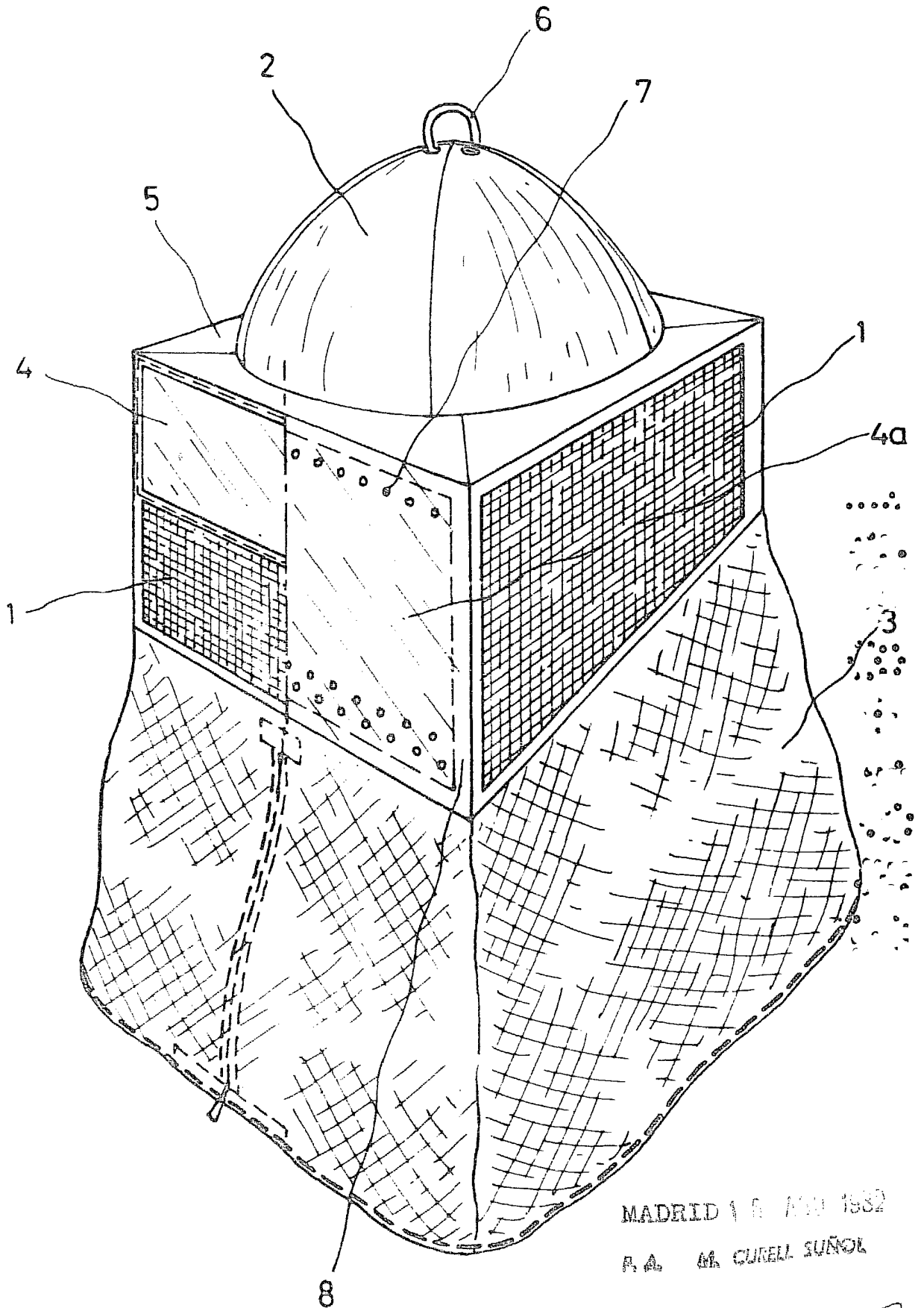
15. 3.- Máscara apícola, según la reivindicación primera, caracterizada porque los medios antivaho están constituidos por pasos en la máscara que permiten la circulación del aire, consistiendo tales pasos en los orificios del enrejillado y/o unos orificios practicados en la lámina transparente. - - - - -

4.- "MASCARA APICOLA". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID 16 ACO. 1982
P.A. M. CURELL SUÑOL





MADRID 15 MAR 1932

A. A. M. CURELL SUÑOL